

LA CALIDAD HUMANA EN LA HISTORIA DE COLOMBIA

Escribe: MANUEL JOSE FORERO

La dilatación agradecida del nombre del Libertador fue el primero de los propósitos fundamentales en la mente de quienes erigieron y alzaron los muros de la Sociedad Bolivariana de Colombia, sin que la defensa de sus conceptos y acciones ocupara aquel eminente lugar. Acertado fue ese punto de vista de los finos ciudadanos a quienes halagó y estimuló con vigor renovado la intención de difundir tan alta memoria. La verdad es que hoy resulta necesarísimo exhortar a las generaciones nuevas para que estudien la sustancial doctrina, a fin de que puedan defenderla con persuasión, explicarla con claridad, enaltecerla con bizarría y glorificarla con orgullo.

Críticamente hablando, ningún experto en el arte de la guerra discute largamente el acierto del Libertador en el avance confiado, perceptible durante el año 1813 en la campaña de Venezuela, ni somete a prueba los argumentos de Bolívar para intentar en 1819 el paso de las llanuras orientales de Colombia y el arduo ascenso del páramo de Pisba. Para nuestros doctos en la ciencia militar pudo haber equivocaciones en tal o cual movimiento incidental de las faenas emancipadoras, pero todos ellos concuerdan en afirmar la destreza intelectual y práctica del Libertador en aquellos días, que por momentos se alejan de nosotros, en virtud del curso de las constelaciones y del desenvolvimiento de los tiempos modernos.

En cambio surgen y se multiplican en nuestros días ciertas discusiones, planteamientos y polémicas, aparentemente eruditos, acerca de importantes personajes de nuestro pasado y sobre actores sobresalientes en el teatro de nuestro ser republicano. Quien lee una página razonadora, de la naturaleza que decimos, dedicada a precisar lo que fueron nuestros próceres del 20 de julio, pongamos por caso, no puede advertir en ella palabra alguna contraria al Libertador, pues en aquella no se le menciona ni define. Lo mismo ocurre cuando uno lee un ensayo de contenido histórico en el cual se estampán acusaciones contra uno u otro de los esforzados paladines a quienes tocó en suerte fundar la Primera República, o mantener (como quien mantiene inquebrantada una bandera), la Gran Colombia de 1819.

Pero, en el fondo, hay un ataque a la doctrina bolivariana más extensa, más profunda y más neta, en las controversias orientadas a desdibujar la figura de nuestros grandes hombres o a disminuir la calidad de sus actos. Lo decimos así porque entendemos que la doctrina bolivariana de 1810 a 1830 tuvo como raíz el aprovechamiento de todos los elementos

humanos, de todos los recursos naturales, de todas las posibilidades espirituales, de todos los tesoros morales, a fin de que naciese Colombia libre y se mantuviese gloriosa y soberana. Interesó a Bolívar, de manera rotunda, servirse de la juventud de los unos, de la prudencia serena de los otros, de la sabiduría de los terceros, en una palabra, del cosmos de nuestra contextura, para edificar la independencia y cimentar la libertad, sin que pretendiese desdeñar a unos por míseros, a otros por ásperos, o desconocer las virtudes de algunos por encontrarlos adversos de algún modo a sus propias y peculiares aspiraciones.

El Libertador tomó de los campos, valles y montañas de nuestro mundo no mesurable, el valor, la vigilia, la entereza, la vivacidad, la fuerza, la destreza, la ambición, el denuedo, la perspicacia, la fiereza, el ímpetu, el heroísmo, sin que jamás pretendiese hacer a un lado a quienes —no obstante alguna de tan señaladas cualidades— demostrasen defectos dañinos o condiciones personales inferiores o mínimas. Bolívar creyó que su encargo consistía en hacer una nación de hombres con esfuerzo y esencia de hombres.

Sin embargo, ahora resulta según conocidos intérpretes, que la formación de la nacionalidad colombiana está llena de manchas a causa de las circunstancias humanas de quienes la idearon, constituyeron y organizaron; y que su vestidura patricia está llena de pliegues bajo los cuales se esconden la imprevisión, la deficiencia política, el desorden, la ignorancia, la cobardía, el desánimo, la codicia, la ruindad; en una palabra, los más deplorables defectos del espíritu. De suerte que nosotros, los herederos de la independencia y de la república, hemos recibido un legado inferior a nuestro derecho y tristemente desproporcionado a nuestras esperanzas.

Nuestra tesis definida es exactamente la opuesta. Los fundadores de Colombia laboraron con su ser y sus recursos hasta alcanzar el propósito esencial que se propusieron. La posición inferior de los criollos ante los europeos de su misma carne y de su misma sangre desapareció. El demérito atribuido a quienes habían nacido bajo los cielos americanos dejó de ser visto. La superioridad de los recién llegados de la península, delante de los hijos y nietos de los llegados tres siglos atrás, se borró sin limitaciones. A partir del 20 de julio de 1810 los colombianos asumieron la totalidad de sus derechos en cuanto hombres y en cuanto miembros de una vigorosa sociedad civil.

Todos vivimos desde entonces la república. Y no porque ella sea resumen de gajes y riquezas, de bienes económicos y recursos mensurables, sino porque ella es perceptible en la palabra de los unos y en la opinión de los otros.

Para conseguir la liberación de la palabra y de las acciones lícitas padeció Nariño a partir de 1794 cuanto es posible padecer, sin que pueda decirse que él fracasara en sus intentos, pues de la cárcel salió pobre y desvalido; para obtener resultado idéntico Torres trazó con mano segura el alegato de noviembre de 1809, sin que a la hora de perecer en el patíbulo se hubiera llamado a engaño porque la tiranía le negara el primero de sus derechos, el derecho a la vida. Uno y otro, Nariño y Torres, arruinados, perseguidos, humillados, escarnecidos y sacrificados, lograron la cimentación y afirmación de sus propósitos.

El caso de estos dos grandes hombres nos permite considerar el de otros semejantes a ellos, como Caldas y Jorge Tadeo Lozano, Villavicencio y Pombo, Hoyos y Dávila, Rodríguez Torices y Baraya, Carbonell y Gutiérrez, Alvarez y Acevedo, Policarpa Salavarrieta y Antonia Santos. Cada uno de estos personajes de nuestra historia soñó con una república en donde pudiese valer la opinión antes que el título, la verdad propia antes que el pergamino tradicional. Lo cual fue conseguido, no en verdad para ellos, sino para esa entidad inasible, impalpable, que llamamos la patria.

Pretendieron ellos que sus conciudadanos disfrutaran del privilegio de considerarse dueños de su país y de la posibilidad de regirlo. Así fue hecho. Quisieron que sus iguales en cuanto a la naturaleza y al origen disfrutaran del goce de la autonomía política, jamás conocida por sus antepasados. Así fue conseguido. Y tanto y tan reciamente triunfaron los próceres que, inerte la lengua y muda la voz, hicieron oír sus admoniciones más allá del 7 de agosto de 1819, cuando nació la Segunda República.

Victoriosos en el grado más alto fueron nuestros mayores, a pesar de su prisión en los calabozos húmedos y de su muerte en los cadalsos infamantes, pues lograron erigir el áureo bien que ellos mismos no pudieron gustar. Y no porque poseyeran en igual proporción el talento, la sabiduría, el desvelo, la prudencia, sino porque llevaron al crisol colocado en la fragua de la república los elementos sumos de que pudieron disponer en su momento y en su día.

La independencia y la república hay que tomarlas como fueron hechas, en su integridad y en su dimensión, sin pretender que ellas se ajusten a nuestros conceptos o a nuestro criterio personal o político. No estamos autorizados para desdeñarlas por imperfectas o a censurarlas por incompletas, invocando de manera hipócrita una perfección de que no disponemos y una rectitud y capacidad que no son nuestras. No hemos sido constituidos jueces de nuestros padres para procesarlos con desconocimiento de su tiempo y de su medio, sino como magistrados capaces de entender cuanto hubo en ellos de talento, abnegación y eficacia.

Esta fue la doctrina de Bolívar en los afanosos instantes de su acción y de su esfuerzo. Para él fueron iguales el docto y el ignaro, el opulento y el humildísimo, el varón titulado por los monarcas y el sencillo labrador de los campos, el heredero de recursos visibles y el hombre oscuro y sin antecedentes sociales. Los tomó a todos como a factores indispensables en el intento de crear una democracia sustitutiva con ventaja de la monarquía claudicante, mas no censuró al uno por débil ni al otro por torpe. Las virtudes propias de cada uno fueron el oxígeno indispensable para que pudiera respirar la república.

Cuando ella nació, en 1810, los españoles y españolizantes de Bogotá, de Colombia y de América, se rasgaron las vestiduras al presenciar las querellas de nuestros grandes hombres y al escuchar sus polémicas, y al oír sus palabras de divergencia y oposición vehementes. Los sostenedores de la paz según el absolutismo se escandalizaron de la pugna de las ideas según la república. Por eso precisamente ayudaron a multiplicar las divergencias entre los sostenedores de Fernando VII y sus impugnadores, entre los federalistas y los centralistas, entre los partidarios de Bolívar

y los opositores a su concepción de la guerra. Desconceptuar a un prócer por desvalido que fuera, les resultaba a tales españoles y españolizantes faena estupenda y magnífica, pues equivalía a destruir a un enemigo sin tomarse el trabajo de dispararle un arcabuz.

Herederos de tales hombres son todos aquellos esparcidos ahora en el mundo a quienes interesa esencialmente desvirtuar cuanto fue tenido por excelso y glorificado por grande, y a quienes parece acción laudable condenar a quienes no pueden de ninguna manera defender sus orientaciones ni respaldar sus actos públicos. No parecería legítima la constitución de un tribunal en donde apenas se pudiese oír a los acusadores y en donde se negase la palabra a los acusados. Pues si es ilícito fallar sin oír a un hombre viviente, mayormente resulta deplorable condenar a los libertadores y a los fundadores, dejando de lado la documentación alta, la prueba severa, la discreción rectora, la moral de la historia, que es la moral de los vivos otorgada a los muertos.

A título de discernir lo que fue Bolívar, lo que fue Sócrates, lo que fueron todos los grandes de la humanidad, se multiplican hoy en diversos lugares del mundo intelectual los libelos audaces y los pliegos irrespetuosos hacia los que fueron antes de ser nosotros. A título de impartir justicia se viola la justicia en cuanto se refiere a quienes irguieron la voz sobre la mudez y la libertad sobre la esclavitud. Insistimos nosotros hoy en la necesidad urgente de estudiar nuestro pasado y el pasado de América y el pasado del orbe, no para destruir con piedras arrojadas lo que edificó el acero, sino para exaltar cuanto hubo entonces de noble, de fino, de perpetuo y de magno. Los hombres de ayer y los hombres de hoy somos páginas de un mismo libro trazado por la mano de Dios.

Una vez más repito en estas palabras el ejemplo y la exhortación de Bolívar. Pero no solo para defensa sustantiva de él mismo, tan largamente superior a nosotros sus herederos, sino de quienes le acompañaron en la lucha tenaz; en defensa de Nariño y de Santander, de Torres y de Lozano, de sus oficiales y de sus soldados, de sus colaboradores inmediatos y de sus más distantes auxiliares. Cuando se habla contra uno de nuestros fundadores se habla contra todos ellos y cuando se vitupera a los deficientes se lleva el oprobio a los más eficaces. La legión de los libertadores no está compuesta de frágiles partículas de materia inerte, puesto que más bien constituye una integración espiritual poderosa, ajena a la cifra que cuenta y al espacio que divide y separa.

Tales palabras no pueden implicar y no implican el abandono del análisis. Todo lo contrario: lo excitan y aplauden. Pero un análisis probatorio y no recriminatorio, constructor y no destructor, agradecido y no ingrato, recto y no torvo o sinuoso. Sin la palabra de Cicerón, no obstante la vehemencia de su política, ¿qué sería de la historia civil de Roma? Y sin Richelieu, a pesar de sus perceptibles defectos, ¿qué sería de Francia?

A nosotros nos ha correspondido, en el desenvolvimiento del tiempo fugaz, la creación de Colombia en cuanto se refiere a su perdurabilidad y a su gloria, una vez desaparecidos quienes nos precedieron en su dolor y en su goce. Resultará digna de ellos y de nosotros mismos la acción que llevemos a término bajo la luz de su imagen.